

ANEXO II

SOLICITUD DE OFERTA

Por parte de Instituto de Educación Secundaria **PUERTA DE LA SERENA**, perteneciente a la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura se requieren los servicios necesarios para impartir el módulo profesional de “**Técnicas de Equitación**” correspondiente al Ciclo Formativo de Grado Superior de “Guía en el medio natural y tiempo libre” para el curso escolar 2023-2024.

De acuerdo con la memoria justificativa de este contrato menor, las condiciones que debe de tener en cuenta para formular su oferta son las establecidas en las Características Técnicas que se definen en documento adjunto en este correo y nombrado como Características Técnicas.

Requisitos que deben contener las ofertas:

- La oferta se presentará en formato físico y sobre cerrado en la secretaría del centro, ubicado en la Calle Antonio Nebrija 8, de Villanueva de la Serena (Badajoz), en horario de 09:30 a 13:30 horas, o en formato electrónico al email del centro correo@iespuertadelaserena.es.
- Plazo de presentación: del 17 al 21 de julio de 2023, hasta las 12 horas.
- En el documento debe figurar el asunto que se oferta.
- El importe máximo de licitación es de 12.000,00€ (IVA incluido).
- Deberá consignarse el nombre de la empresa o razón social, NIF y domicilio social de la entidad o empresario, la fecha de emisión y el desglose de los distintos conceptos que integran el contrato, indicando el importe de cada uno de ellos.
- A la hora de determinar el importe del presupuesto deberá hacerse constar el desglose del IVA aplicable, especificando por un lado la base imponible (o importe sin IVA), el porcentaje de IVA aplicable, la cuantía correspondiente al IVA y el importe total del presupuesto incluyendo el IVA. En caso de estar exento de IVA deberá mencionarse expresamente esta circunstancia en el documento de oferta que presenten.

La propuesta económica debe presentarse cumplimentando el modelo de **proposición económica publicado en el ANEXO III**.

Y para que conste, firmo la presente en Villanueva de la Serena, a 13 de Julio de 2023.

EL DIRECTOR DEL CENTRO

Fdo: _____